



"Gobierno Nacional De la
Republica del Ecuador"

FUERZA AÉREA

BASE AÉREA GALÁPAGOS



ACTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2020

En las instalaciones de la Base Aérea Galápagos, a los 13 días del mes de abril del 2021, se reúne el Comité de Rendición de cuentas para analizar el ingreso de información requerida de acuerdo a la matriz establecida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social; conformado por el siguiente personal:

Tcrn. Luis Sosa Ruales	Representante Legal JEFE BASE AÉREA GALÁPAGOS
Sgop. Victor Vasquez Quistial	Representante Encargado Sistema Financiero e-SIGEF
Sgos. Byron Vásconez Monar	Responsable del Proceso de Rendición de Cuentas
Sgop. Victor Vasquez Quistial	Responsable Encargado de Compras Públicas

- Una vez realizado el nombramiento y conformación del equipo de trabajo responsable del proceso de rendición de cuentas, se establecen las actividades que se van a realizar de acuerdo a las diferentes fases establecidas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en el que se determina lo siguiente:
- Solicitar la clave de acceso al sistema del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, con la finalidad de ingresar la información en el formulario del Informe de Rendición de Cuentas (Encargado Departamento Desarrollo de la Gestión).
- Solicitar al Departamento Financiero el reporte del sistema e-SIGEF por programas del ejercicio fiscal 2020(Encargado Departamento Finanzas).
- Solicitar el reporte de Procesos de Contrataciones realizadas durante el año 2020 (Encargado Departamento Compras Públicas).
- Solicitar las disposiciones emitidas correspondientes a la Implementación de la Política para la Igualdad (Jefe Departamento Talento Humano).
- Con los lineamientos entregados por la Dirección de Planificación, se procederá a llenar la matriz de Excel de rendición de cuentas.
- Se deberá dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica, para el ingreso en la página web del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

RESOLUCIÓN.-

El comité luego de revisar los lineamientos en información requerida para la elaboración e ingreso de la Rendición de Cuentas del año 2020, resuelve iniciar con las actividades establecidas por el equipo de trabajo, mismas que deberán ser entregadas con fecha plazo máximo 191000-abr-2021, con la finalidad de dar cumplimiento al oficio nro. FA-BZ-A-C-2021-0169-OF del 01-abr2021, del señor Director de Panificación y Gestión Estratégica FAE.

Luis Sosa Ruales
Teniente Coronel EMT. Avc.
JEFE BASE AÉREA GALÁPAGOS

Victor Vásquez Quistial
Sgop. Esp. Avc.
ENCARGADO DPTO. FINANZAS

Byron Vásconez Monar
Sgos. Téc. Avc.
**ENCARGADO DPTO. DESARROLLO
DE LA GESTIÓN**

Victor Vásquez Quistial
Sgop. Esp. Avc.
ENCARGADO DPTO. COMPRAS PÚBLICAS